

## UNIVERSIDADES

**Resolución de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se anuncia concurso público, procedimiento abierto, para la contratación del suministro, entrega e instalación de dos estaciones de trabajo, con destino al Departamento de Arte y al Museo Internacional de Electrografía del Campus de Cuenca.**

**1. Entidad adjudicadora:**

- a) Organismo: Universidad de Castilla-La Mancha.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratos y Patrimonio.
- c) Número de expediente: 1069/97/VICE-CUE/SUMI.

**2. Objeto del contrato:**

- a) Descripción del objeto: Suministro, entrega e instalación de dos estaciones de trabajo, con destino al Departamento de Arte y al Museo Internacional de Electrografía del Campus de Cuenca.
- b) Número de unidades a entregar: Dos.
- c) División por lotes y número: Único.
- d) Lugar de entrega: Cuenca.
- e) Plazo de entrega: Un mes, contado a partir de la firma del contrato.

**3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

**4. Presupuesto base de licitación:** Importe total: 4.200.000 pesetas.

**5. Garantías:**

- Provisional: 84.000 pesetas.
- Definitiva: 168.000 pesetas.

**6. Obtención de documentación e información:**

- a) Entidad: Universidad de Castilla-La Mancha. Unidad de Contratos y Patrimonio.
  - b) Domicilio: Avenida de Camilo José Cela, sin número. Campus Universitario.
  - c) Localidad y código postal: Ciudad Real 13003.
  - d) Teléfono: (926) 29 53 00.
  - e) Telefax: (926) 29 53 01.
- Internet: <http://contratos.uclm.es> Correo electrónico: [jmorena@correo.sge-cr.uclm.es](mailto:jmorena@correo.sge-cr.uclm.es)

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Cinco días naturales anteriores a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

7. *Requisitos específicos del contratista:* Los contenidos en la cláusula 6 del pliego de las administrativas particulares.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: Al término de veintiséis días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si tal día fuera sábado, domingo o festivo, se aplazaría al primer día hábil siguiente.

b) Documentación a presentar: La indicada en la cláusula 8 del pliego.

c) Lugar de presentación:

1.<sup>a</sup> Entidad: Universidad de Castilla-La Mancha. Registro General.

2.<sup>a</sup> Domicilio: Paloma, número 9.

3.<sup>a</sup> Localidad y código postal: Ciudad Real 13001.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses, a contar desde la apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

f) En su caso, número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido):

**9. Apertura de las ofertas:**

a) Entidad: Universidad de Castilla-La Mancha. Sala de reuniones. Pabellón de Servicios Generales.

b) Domicilio: Avenida de Camilo José Cela, sin número. Campus Universitario.

c) Localidad: Ciudad Real.

d) Fecha: El decimocuarto día natural siguiente al de finalización de presentación de proposiciones. Si dicho día coincidiera en sábado, domingo o festivo, tal acto tendría lugar el primer día hábil siguiente.

e) Hora: Once.

**10. Otras informaciones:**

11. *Gastos de anuncios:* Serán de cuenta del adjudicatario.

12. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:*

Ciudad Real, 11 de diciembre de 1997.—El Rector, P. D., el Vicerrector de Centros e Infraestructuras (Resolución de 12 de noviembre de 1996, «Boletín

Oficial del Estado» del 11 de diciembre), el Director de la Unidad de Contratos y Patrimonio, Julián de la Morena López, según acuerdo de delegación de firma de 21 de abril de 1997.—73.746.

## ENTE PÚBLICO RADIOTELEVISIÓN ESPAÑOLA

### **Resolución del Ente Público RTVE por la que se adjudica el expediente 75/97.**

Por Resolución de la Dirección General del Ente Público RTVE de fecha 15 de diciembre de 1997, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se ha resuelto adjudicar el expediente 75/97, «Actualización de las aplicaciones de personal, nóminas y de información económica de RTVE y sus sociedades», a las siguientes empresas:

«CGI Informática, Sociedad Anónima», por importe de 39.120.000 pesetas, IVA no incluido.  
«C.A. Computer Associates, Sociedad Anónima», por importe de 139.000.000 de pesetas, IVA no incluido.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en la referida Ley.

Madrid, 23 de diciembre de 1997.—El Director general, P.D. (Disposición 6/1993, de 15 de diciembre), el Director del Área de Patrimonio y Servicios Centralizados, Juan José González Toledo.—73.433.

### **Resolución del Ente Público RTVE por la que se adjudica el expediente 36/97.**

Por Resolución de la Dirección General del Ente Público RTVE de fecha 28 de noviembre de 1997, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se ha resuelto adjudicar el expediente 36/97, «Agencia de viajes para RTVE y sus sociedades», a la empresa «Viajes Marsans, Sociedad Anónima», por un importe estimado anual de 803.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en la referida Ley.

Madrid, 23 de diciembre de 1997.—El Director general, P.D. (Disposición 6/1993, de 15 de diciembre), el Director del Área de Patrimonio y Servicios Centralizados, Juan José González Toledo.—73.434.